E.S.E HOSPITAL SAN JOSÉ
La Gloria, Cesar
Nit. 892300343-5

Cra 9 # 2 - 60
311 783 9280 / 318 209 8126
ese@hospitalsanjoselagloria.gov.co

INVITACIÓN A PRESENTAR OFERTA O PROPUESTA
(Prestación de Servicios Profesionales y/o de Apoyo a la Gestión)

La Gloria (Cesar), 21 de septiembre del 2026.

MAIRA CAMPO C
21-09-26

Señor(a)
MAIRA ALEJANDRA CAMPO CARDENAS
Dirección: CARRERA3 12-30 PORVENIR
La Gloria – Cesar.
Celular: 3132431243.
Correo: CAMPOMAIRA8@GMAIL.COM

Referencia: Proceso de selección contractual bajo la modalidad de contratación directa.

Asunto: Invitación a Presentar Propuesta para la Prestación de Servicios Profesionales y/o de Apoyo a la Gestión.

Cordial Saludo,

En desarrollo de la actividad misional de la ESE Hospital San José del Municipio de La Gloria (Cesar), lo (la) invitamos a presentar oferta o propuesta dentro del proceso de contratación directa que en los términos del Estudio Previo y de Conveniencia y Oportunidad tendrá por objeto contractual el que se relaciona a continuación:

Objeto: "BRINDAR ACOMPAÑAMIENTO COMO AUXILIAR DE ENFERMERÍA EN LOS DIFERENTES PROGRAMAS, PROYECTOS, ACCIONES Y ESTRATEGIAS QUE ADELANTE LA ESE SAN JOSÉ DE LA GLORIA – CESAR EN EL MARCO DE LOS PROCESOS DE ATENCIÓN INTRA Y EXTRAMURAL"

Alcance del Objeto: El contratista desarrollará el objeto contractual mediante la ejecución de las siguientes actividades:

1. Apoyar los procesos de caracterización de los usuarios de la Nueva Eps mediante la utilización de la herramienta PRONEPS.
2. Colaborar en la solicitud de los documentos de identificación a cada usuario a fin de realizar la validación en el sistema.
3. Brindar apoyo al médico en la atención de los usuarios.
4. Soporte en el diligenciamiento de formatos y registros implementados en el área para la adecuada prestación del servicio, garantizando la calidad y legibilidad del dato entregado.
5. Brindar la información necesaria en términos de calidad para el adecuado procedimiento de facturación de la ESE.
6. Brindar acompañamiento en el evento de presentarse situaciones de emergencia en el Municipio de la Gloria – Cesar.
7. Brindar apoyo en la ejecución de las acciones del plan de salud pública de intervenciones colectivas en caso que se requiera conforme los términos fijados por la ESE y la Dirección Territorial de Salud.
8. Asistir a las actividades, reuniones, eventos o acciones del plan de salud pública de intervenciones colectivas en caso que se requiera.
9. Acompañar los procesos de información, educación y comunicación a los usuarios y familiares cuando se requiera.
10. Cumplir con los protocolos de bioseguridad e higiene personal adoptados por la ESE.
11. Las demás actividades que se acuerden siempre y cuando estén relacionadas con la naturaleza del servicio contratado.

Parágrafo: El Contratista debe encontrarse en disposición de apoyar las acciones de los demás servicios conexos con el de urgencias.

Condiciones exigibles: Se requiere acreditar el siguiente perfil:

PERFIL DEL CONTRATISTA	
EDUCACIÓN	Título de Técnico en Auxiliar de Enfermería de una institución debidamente acreditada.
EXPERIENCIA	Demostrar experiencia mínima de seis (6) meses en actividades como auxiliar de Enfermería.

Plazo de Ejecución: TRES (03) MESES Y DIEZ (10) DIAS.

E.S.E HOSPITAL SAN JOSÉ
La Gloria, Cesar
Nit. 892300343-5

Cra 9 # 2 - 60
311 783 9280 / 318 209 8126
ese@hospitalsanjoselagloria.gov.co

INVITACIÓN A PRESENTAR OFERTA O PROPUESTA

(Prestación de Servicios Profesionales y/o de Apoyo a la Gestión)

Valor del Contrato: OCHO MILLONES TRESCIENTOS TREINTA Y TRES MIL TRESCIENTOS TREINTA Y TRES MIL PESOS ($ 8.333.333) M/L.

Forma de Pago:

EL HOSPITAL cancelará el valor pactado en **TRES (03) pagos** por el periodo cumplido por valor de **DOS MILLONES QUINIENTOS MIL DE PESOS ($2.500.000,00) M/L y UN (01) PAGO** por el periodo cumplido por valor de **OCHOCIENTOS TREINTA Y TRES MIL TRESCIENTOS TREINTA Y TRES MIL DE PESOS ($ 833.333)** Previa presentación del informe de actividades por los servicios efectivamente prestados durante el periodo cobrado, la acreditación del pago de aportes al Sistema General de Seguridad Social Integral y la existencia de certificación de cumplimiento y recibo a satisfacción del objeto y obligaciones suscrita por el supervisor del presente contrato. Los pagos se efectuarán al contratista conforme a la disponibilidad de recursos de la E.S.E. Teniendo en cuenta que los servicios contratados son de tracto sucesivo en caso de terminación anticipada, sólo habrá lugar al pago del tiempo de prestación efectiva del servicio.

Variables a tener en cuenta: Para la elaboración de la propuesta u oferta, debe tenerse en cuenta que en caso de celebrarse un contrato de prestación de servicios con la E.S.E el contratista deberá:

- Pagar los impuestos que gravan el contrato.
- Pagar las Estampillas y Contribuciones de orden Departamental y Municipal que se enuncian a continuación:
    - Pro-Ancianos
    - Pro-Cultura
    - Pro-Desarrollo Fronterizo
    - Pro-Universidad
- Pago de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral

La oferta o propuesta deberá dirigirse a nombre de la E.S.E Hospital San José, en la dirección enunciada en el membrete del presente documento a más tardar dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la fecha de recibo de esta comunicación, manifestando asimismo su interés en la posible o futura contratación.

Atentamente,

SIRLEY DITTA ZAMBRANO
Gerente E.S.E Hospital San José

Proyectó: KELLY Y. CONTRERAS LOBO– Abogado Externo